

Ivannia Guerrero de R.
Licda. Ivannia Guerrero, Direc. Administ.

1

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR No.13-97

18 de setiembre de 1997

Acta de la Sesión Ordinaria No.13-97 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, celebrada el 18 de setiembre de 1997, a las 9:30 a.m., en el Aula No.308 del Edificio de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes Miembros:

Dr. Henning Jensen H., Decano, quien preside, Dr. Roy Rivera Araya, en Representación de la Directora de la Escuela de Antropología y Sociología, M.Sc. Patricia Vega Jiménez, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, M.Sc. Erick Hess Araya, en Representación de la señora Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén, Directora de la Escuela de Historia, Lic. José Manuel Salas Calvo, Director de la Escuela de Psicología, M.Sc. Ana Isabel Ruiz Rojas, Directora de la Escuela de Trabajo Social, M.Sc. Ignacio Dobles Oropeza, Director Instituto de Investigaciones Psicológicas y la Licda. Ivannia Guerrero Rojas, Directora Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales.

AUSENTES CON EXCUSA

Profesor Guillermo Brenes Quesada, Director de la Escuela de Geografía y el M.Sc. Oscar Fonseca Zamora, Director del Instituto de Investigaciones Sociales y los Representantes Estudiantiles.

AGENDA CONOCIDA

1. Aprobación de Actas
2. Ratificación y aprobación de solicitud de permiso de profesores
3. Discusión y análisis del documento sobre el FEES
4. Asuntos varios

El señor Decano propone se altere la agenda, con el propósito de que, en primer lugar, se nombren los representantes de la Facultad de Ciencias Sociales ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales, por cuanto se venció el nombramiento de los anteriores Miembros.

Se acuerda alterar el orden de la Agenda por unanimidad (8 votos a favor)

ARTICULO PRIMERO

NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

El señor Decano informa que el nombramiento de Miembros Representantes de la Facultad de Ciencias Sociales ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales, se venció el 13 de setiembre del presente año. Agrega, que según el Reglamento, los Miembros deben ser de cada Unidad Académica de la Facultad y deben rotarse siguiendo un orden alfabético, igualmente el representante de la maestría, con el cuidado de que no coincidan los representantes de las maestrías con las de las Escuelas de la misma especialidad o disciplina.

Los miembros representantes en el Consejo Asesor del Instituto serían en este caso de: Escuela de Geografía, Escuela de Historia, Escuela de Psicología y la Maestría que podría ser de: Antropología, Sociología, Ciencias Políticas, Trabajo Social y Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Las(os)señoras y señores Miembros del Consejo Asesor acuerdan por unanimidad (8 votos a favor), la integración del Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales, de la siguiente manera:

1. Escuela de Geografía
2. Escuela de Historia
3. Escuela de Psicología
4. Maestría en Ciencias de la Comunicación Colectiva

ARTICULO SEGUNDO

APROBACION DE ACTAS

Se conoce el Acta del Consejo Asesor de la Sesión No.12-97.
Se somete a votación y se aprueba por unanimidad, (8 votos a favor).

ARTICULO TERCERO

RATIFICACION Y APROBACION DE SOLICITUDES DE PERMISOS DE PROFESORES

Escuela de Geografía

1. Solicitud de permiso con goce de salario del PROFESOR PASCAL GIROT PIGNOT, del 04 al 12 de setiembre de 1997, con el fin de asistir al Primer Congreso Universal del Canal de Panamá, a celebrarse en Panamá.
Se aprueba por unanimidad (8 votos a favor).

Escuela de Historia

2. Solicitud de permiso con goce de salario del PROFESOR FRANCISCO ENRIQUEZ SOLANO, del 10 al 21 de noviembre de 1997, con el fin de asistir como Jefe alterno de la delegación oficial que va a representar a Costa Rica en la XVI Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que se llevará a cabo en Santiago de Chile.

Se aprueba por unanimidad (8 votos a favor).

3. Solicitud de permiso con goce de salario de la PROFESORA VIRGINIA CHACON ARIAS, del 18 al 30 de setiembre de 1997, con el fin de asistir a las reuniones que se celebrarán en Edimburgo-Escocia, para coordinar el Programa del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Archivos cuando se reúna en Costa Rica.

Se aprueba por unanimidad (8 votos a favor).

ARTICULO CUARTO

DISCUSION Y ANALISIS DEL DOCUMENTO SOBRE EL FONDO ESPECIAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR (FEES)

El señor Decano comunica que el señor Rector envió el documento "Fondo Especial para la Educación Superior" con la solicitud a los Miembros de los Consejos Asesores de Facultad, de Escuelas y a todos los Miembros de la Asamblea Colegiada Representativa, de analizarlo, presentar los comentarios y apreciaciones en la próxima Asamblea Colegiada. Agrega que él se ha reunido personalmente con algunas y algunos Directoras y Directoras de las Unidades Académicas de su Facultad y con el M.Sc. Marcos Fournier, Miembro del Consejo Universitario, para analizar el documento y el objetivo de esta reunión es intercambiar ideas y opiniones, con el fin de llegar a ciertos planteamientos y acuerdos, que él presentaría ante la Asamblea Colegiada, en nombre del Consejo Asesor. Señala que el documento, elaborado por la Oficina de Planificación Universitaria, informa acerca de qué es el FEES, cómo se negocia, etc.; y brinda información sobre el Convenio vigente pero no dice cómo se va a negociar el FEES en el futuro, sobre qué bases, con qué propósitos, con qué objetivos y que planteamientos va hacer la Universidad con respecto a sí misma, para poder justificar y legitimar sus aspiraciones presupuestarias. Agrega que se han acumulado ciertas condiciones externas que obligan a las Universidades a dar respuesta a las demandas sociales y a realizar planteamientos ante la sociedad como un todo.

El M.Sc. Ignacio Dobles manifiesta que tiene dos grandes preocupaciones: primero, cree que se presentará una gran presión de parte de la Universidad Nacional y de las otras Universidades Estatales, sobre la distribución del FEES, por lo que es conveniente de evitar un conflicto entre estas Instituciones de Educación Superior Estatal. En segundo lugar, tiene la preocupación de que el FEES no se está tomando en cuenta el deterioro acumulado.

El Lic. José Manuel Salas informa que la Escuela de Psicología que él dirige efectuó una Asamblea, el pasado 17 de setiembre de 1997, en la que se aprobaron las siguientes propuestas:

1. Solicitar a las autoridades universitarias que el análisis de este tema del FEES, por parte de las diferentes instancias de la Universidad se haga con más disponibilidad de tiempo.
2. Solicitarles también, que informen con claridad la relación existente entre el FEES y el Sistema de acreditación para Universidades Públicas y la relación entre éstas y la nueva Ley de Educación.
3. Solicitar a la Rectoría que acelere los acuerdos del Consejo Universitario, relacionados con la negociación del FEES.
4. Proponer que cada instancia universitaria tenga una Comisión de estudio y reflexión del FEES y que mantengan informadas a las respectivas Unidades Académicas. Asimismo que la Comisión conformada por el Consejo Universitario en Sesión 4280, Artículo 4, vele porque esto se ejecute.
5. Proponer que en los cursos de la Escuela se haga un análisis permanente sobre esta temática y que un grupo de profesores y estudiantes se aboque a estudiar la situación de la Universidad, del Sistema Educativo Nacional y de las implicaciones de los cambios que se están proponiendo.

Agrega el Lic. Salas Calvo que él integra una Comisión del Consejo Universitario, a la cual hasta el momento no lo han convocado. Considera que si hay Comisiones trabajando, debería informarse sobre lo que se está discutiendo en ellas. Al mismo tiempo indica, que se necesita más información y agilidad en el trámite de estas decisiones del Consejo Universitario. Comenta, que según información suministrada por el señor Marcos Fournier, el comportamiento del FEES en relación con el Producto Interno Bruto tiene una tendencia decreciente. También surgieron algunos cuestionamientos como: ¿Debe o no negociarse el FEES en las mismas condiciones que se viene dando?

El Director de la Escuela de Psicología cree que se debe orientar a los Directores de las Unidades Académicas y Decanos sobre estos asuntos, brindándoles directrices. Esto tendría mayor sentido y pertinencia si existieran directrices generales y específicas. Es por esto que le solicita al Consejo Asesor que se pronuncie en ese sentido, considera que debe existir mayor claridad en esta línea.

La Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, M. Sc. Patricia Vega, informa que ella integra una Comisión del Consejo Universitario, que analiza este tema para proponer cómo informar, pero cree necesario saber: ¿Qué vamos a informar?; ¿A quiénes vamos a informar?; ¿Cuál es el público al que se va a informar?

Agrega la M.Sc. Vega Jiménez que la Comisión se ha reunido, llegando a los siguientes acuerdos: Destacar las fortalezas de la Universidad de Costa Rica; prever los contrapesos y hacer monitoreos de la opinión pública de manera permanente. Expresa que no existen lineamientos, no hay objetivos y tampoco un planteamiento concreto sobre lo que se piensa informar. Como comunicadora sabe que, para hacer una campaña de divulgación, se tiene que saber qué se va a informar, a quién, con qué objetivos, a qué público se va a dirigir y para qué se quiere convencer a este público.

Al respecto el M.Sc. Ignacio Dobles expresa que la Universidad ante la situación que se aproxima, debe hacer un llamado, para que se resuelva el conflicto salarial y luego tomar medidas prácticas. Considera que es muy importante solicitarle al señor Rector que convoque a jornadas institucionales, para pedirle a los profesores que discutan la situación presupuestaria, que se suspendan lecciones en toda la Universidad, por un día, en el mes de octubre y poner a disposición de los profesores los documentos, que les sirva para explicar sobre el presupuesto universitario. También realizar con los padres de familia de los estudiantes universitarios reuniones, con el fin de informarles de lo que está sucediendo. Que la Universidad convoque desde arriba para informar sobre lo que está pasando.

Además, considera necesario se forme un grupo de especialistas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, para visitar los medios de comunicación con el fin de que se promuevan discusiones sobre el presupuesto universitario y por último tratar de movilizar a la Comunidad Universitaria en un plazo de un año. También sugiere se convoque a los Miembros Representantes de la Asamblea Colegiada para que presenten propuestas concretas en la Asamblea Colegiada a realizarse el día miércoles 24 de setiembre de 1997.

La M.Sc. Ana Ruiz informa que en Asamblea de Escuela de Trabajo Social, celebrada el día de ayer miércoles 17 de setiembre se acordó lo siguiente: solicitar al señor Rector informar a la Comunidad Universitaria permanentemente, sobre la reorganización en

la Universidad de Costa Rica y sobre qué se está haciendo en cuanto a los asuntos más vulnerables que se han señalado en los últimos años a la Institución y cómo se prepara la Comunidad Universitaria para enfrentar la negociación del nuevo FEES.

La Directora de la Escuela de Trabajo Social considera necesario elaborar un documento, que contenga el pensamiento sobre "la Universidad que queremos", éste podría ser un documento base para todas las discusiones que sobre el Presupuesto, hagan los grupos involucrados.

Agrega que la Escuela de Trabajo Social realiza constantemente evaluaciones que han permitido con mucha seriedad el cuestionamiento sobre ¿cuál es el Trabajo Social futuro?, ¿qué se desea para los próximos años?, qué cambios curriculares se necesitan. Cree que pasa lo mismo con otras Unidades Académicas que tienen la misma preocupación pero la sumatoria de todas esas reflexiones no nos dará el modelo de Universidad que se busca, con esto, se refuerzan los modelos múltiples que coexisten en la Universidad y no debe permitirse que este asunto se trate en forma individual sino apuntar a un planteamiento mínimo común.

La M.Sc. Ana Ruiz considera que el tener que dar cuenta a la sociedad costarricense sobre el quehacer universitario implica reconstruir en cada Unidad Académica la respuesta a preguntas como: qué se ha hecho, como se han utilizado los recursos, qué se ha hecho por flexibilizar los planes de estudio y por modernizar la enseñanza.

Hasta el momento ninguna instancia o autoridad superior de la Institución nos ha preguntado qué se ha realizado en estos años y qué falta por hacer. Sugiere que las Escuelas informen de su labor académica realizada en los últimos años.

El M.Sc. Ignacio Dobles considera que no existen en la Institución, políticas de corto, mediano y largo plazo, por lo sugiere solicitar se convoque a un Congreso Universitario, con cambios estatutarios, para que sea resolutivo.

Los M.Sc. Patricia Vega informa que la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva no tuvo Asamblea de Escuela, lo que hicieron fue una reunión en la que participó el M.Sc. Marcos Fournier y profesores de su Escuela. Analizaron el documento y concluyen lo siguiente:

- Consideran que no hay propuestas, el documento es meramente informativo.
- Creen que la propuesta podría darse de las Escuelas a las autoridades superiores y no esperar lo contrario, porque existe el inconveniente del tiempo. También surgieron varias alternativas:
Realizar jornadas institucionales sobre

la situación presupuestaria de la Universidad de Costa Rica, en el mes de octubre, por tres días y que sean planificadas, para docentes y estudiantes, con el propósito de estudiar intensamente la situación.

La segunda gestión que se considera necesaria e imperativa es luchar por los niños escolares.

Otra idea es la de reforzar la imagen de la Universidad a nivel nacional y esto solo se logra a través de una campaña coordinada entre la Universidad como un todo y el resto de la población.

Agrega la M.Sc. Patricia Vega que una de las cosas que se tiene que hacer de forma inmediata es mostrar a la comunidad Nacional, lo que le aporta esta Institución a la Sociedad Costarricense. Antes de hacer una comunicación externa hay que realizar una comunicación interna o incluso que sea paralela. Al respecto cree conveniente que se realicen jornadas intrauniversitarias, y luego proponer discusiones en los medios de comunicación. Un primer paso sería que cada Unidad Académica e Institutos evalúen lo hecho, que se pregunten qué se ha hecho en los últimos 30 años. La Escuela que ella dirige ya ha comenzado la trayectoria histórica para conocer los aportes.

El M.Sc. Erick Hess, Subdirector de la Escuela de Ciencias Políticas, informa que ellos realizaron una Asamblea de Escuela en el día de ayer, en la que estuvo presente el M.Sc. Marcos Fournier. Se hizo hincapié en:

- el nivel de desinformación que se maneja internamente en la Comunidad Universitaria, con respecto a la negociación del FEES. Cree que las debilidades de la Universidad de Costa Rica son muchas y exceden a las fortalezas en términos de cantidad. Propone que en los cursos se trate este problema.
- el hecho de que la Rectoría y el Consejo Universitario hablan de una posición de negociación externa, con las otras Universidades Estatales, frente a la creación de nuevas universidades, pero no se ha definido una estrategia interna de la Universidad de cómo proceder ante la situación planteada.

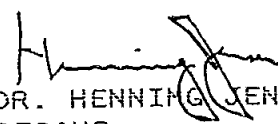
El señor Decano expresa que para él es muy importante llevar las propuestas de cada Unidad Académica de la Facultad, como un conjunto de mociones. Sugiere tratar de definir algunos principios generales de la negociación y algunos objetivos generales que se deseen alcanzar sobre este asunto.

Propone:


- Que las(os) Directoras(os) de las Escuelas e Institutos redacten los acuerdos de las Asambleas de Escuelas e Institutos, con el fin de presentarlas a la próxima Asamblea Colegiada como mociones.
- Convocar a Consejo Asesor, el próximo lunes 22 de setiembre de 1997, a las 9 a.m., en el Decanato.
- Convocar a los Representantes ante la Asamblea Colegiada, el día martes 23 de setiembre, en horas de la mañana.

Los señores Miembros del Consejo Asesor acuerdan solicitarle al señor Rector realizar jornadas de reflexión, para discutir la situación presupuestaria.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 11:25 A.M.


DR. HENNING JENSEN
DECANO
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES




M.Sc. ANA ISABEL RUIZ R.
SECRETARIA
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

ras